

**FICHA RESUMEN DEL PROCESO DE CONSULTA PREVIA DE LA
EMPRESA METALURGIA Y PROCESOS SRL. METALPRO SRL.
ÁREA MINERA EL QUIZER**

**A CONVOCATORIA DE LA
AUTORIDAD JURISDICCIONAL ADMINISTRATIVA MINERA (AJAM)**

DOCUMENTACIÓN REMITIDA POR LA AJAM PARA QUE EL ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL (O.E.P.) OBSERVE Y ACOMPAÑE EL PROCESO DE CONSULTA PREVIA:

- ✓ PLAN DE TRABAJO E INVERSIÓN. PRESENTADO POR EL OPERADOR MINERO A LA AJAM COMO PARTE DE LOS REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO MINERO.
- ✓ INFORME DE SUJETOS DE CONSULTA, EMITIDO POR LA AJAM.
- ✓ RESOLUCIÓN QUE DA INICIO AL PROCESO DE CONSULTA PREVIA, EMITIDO POR LA AJAM.

DATOS GENERALES DE LA SOLICITUD:

NOMBRE DEL OPERADOR	EMPRESA METALURGIA Y PROCESOS SRL. METALPRO SRL.
ÁREA:	EL QUIZER
NÚMERO DE CUADRICULAS:	27
RECURSO NATURAL A	ORO (AU)
SUJETOS DE CONSULTA:	COMUNIDAD EL CERRITO - PUEBLO INDÍGENA CHIQUITANO
REUNIÓN/ES DELIBERATIVA/S:	DEPARTAMENTO SANTA CRUZ, PROVINCIA ÑUFLO DE CHÁVEZ, MUNICIPIO DE SAN RAMÓN COMUNIDAD EL CERRITO - PUEBLO INDÍGENA CHIQUITANO 19 DE ABRIL DE 2016
RESOLUCIÓN DE SALA PLENA:	Nº 002/2016 17 DE MAYO DE 2016

DURANTE EL PROCESO DE CONSULTA PREVIA EL ESTADO Y LOS SUJETOS DE CONSULTA, LLEGARON A LO SIGUIENTE:

COMUNIDAD EL CERRITO - PUEBLO INDÍGENA CHIQUITANO:

- ✓ PRESENTAR EN TODAS LAS ÁREAS DE LA COMUNIDAD (DONDE SE REALIZAN ACTIVIDADES MINERALES) UN CRONOGRAMA DE MITIGACIÓN QUE INCLUYA: RESPETAR LAS BRECHAS Y CAMINOS YA DEFINIDOS POR ANTERIORES EMPRENDIMIENTOS MINEROS, NO REALIZAR DEFORESTACIÓN EN ZONAS DE LA COMUNIDAD Y ÚNICAMENTE EN ÁREAS DONDE SE REALIZÓ DESMONTES; NO REALIZAR EL USO DE AGUAS DE QUEBRADAS QUE SEAN DE ACCESO Y USO DE LA COMUNIDAD Y SOLAMENTE EL USO SERÁ DE ÁREAS DE MINADO CONSENSUADA CON LA COMUNIDAD; USO DE



MAQUINARIA (PROCESO DE TRIBUTACIÓN CON CHANCADORAS, MOLINOS, TANQUES DE LIXIVIACIÓN OTROS) RESPETANDO NO DEBERÁ DAÑAR OTRAS ÁREAS DE LA COMUNIDAD EN SUS COMPONENTES SOCIO-AMBIENTALES; NO DAÑAR EL USO DE SUELOS CON LA CONSTRUCCIÓN DE DIQUES DE COLA CON GEOMEMBRANA; REALIZAR Y UTILIZAR UNA PLANTA DE PROCESAMIENTO DE AGUA.

- ✓ REALIZAR Y PRESENTAR A LA COMUNIDAD UN PLAN DE DESARROLLO COMUNITARIO. PARTE DE ESTE Y COMO BENEFICIO EN FAVOR DE LA COMUNIDAD DARÁ MANO DE OBRA PREFERENTEMENTE A LA COMUNIDAD CONFORME AL DESARROLLO DEL PROYECTO.
- ✓ REALIZAR EL TRATAMIENTO DE LOS PASIVOS AMBIENTALES EN LA COMUNIDAD SEGÚN LAS FASES DE DESARROLLO DEL PLAN DE INVERSIÓN.

DOCUMENTO SOLO PARA FINES DE PUBLICACIÓN E INFORMACIÓN DE LA CIUDADANÍA.